

## COMUNICADO

En el día de hoy hemos mantenido una reunión el pleno del Comité de Empresa. En la misma hemos valorado el desarrollo de la no colaboración propuesto por este órgano unitario como positivo, ya que en la práctica está siendo secundado por la totalidad de la plantilla, por lo tanto no ampliándose la jornada laboral pactada.

Debemos informar que mañana día 9 de marzo se incorporan 24 nuevos compañeros a nuestra plantilla (a través de una empresa de ETT). Tras la valoración de la situación del conflicto originado por la Dirección, este pleno del Comité de Empresa hemos acordado por unanimidad:

- Concentración mañana día 9 en la puerta peatonal a las 6,30 horas de los miembros del Comité de Empresa y Delegados Sindicales, donde acompañaremos a los 24 compañeros en su identificación e incorporación a la factoría
- La continuidad del proceso de no colaboración
- Convocatoria del Comité de Empresa de Asamblea General de Trabajadores para el próximo día 11 de marzo de debate y votación sobre:
  - La propuesta del C.E. de convocatoria de una huelga General legal por parte del Comité de Empresa para el próximo día 18 de marzo.
- La convocatoria de un nuevo pleno del Comité de Empresa, posterior a estas medidas, para valorar la situación del conflicto y la intensidad de las acciones a desarrollar

Tablada, 8 de marzo de 2016